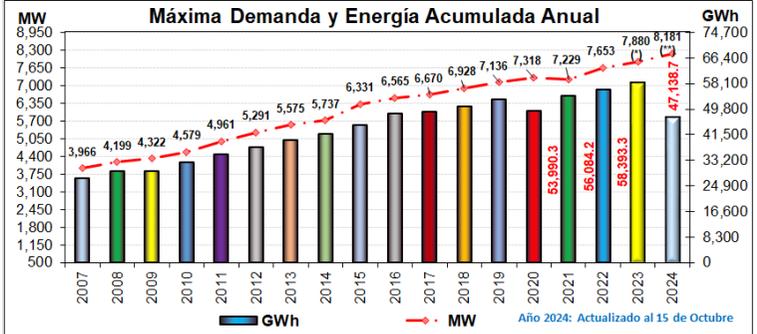
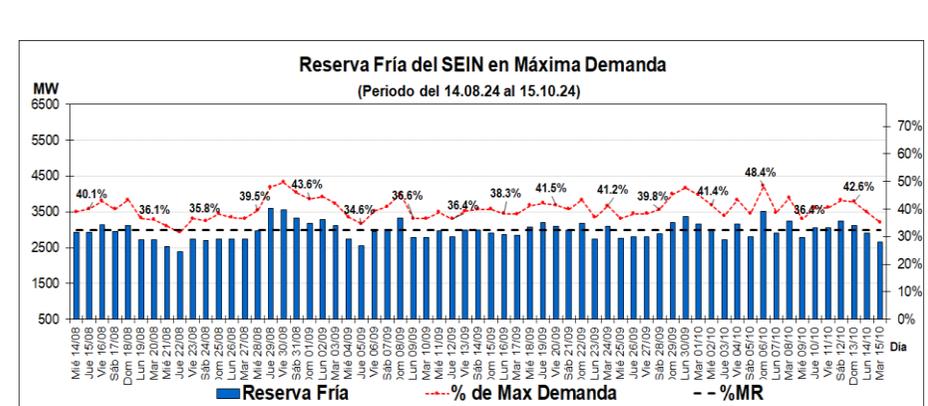
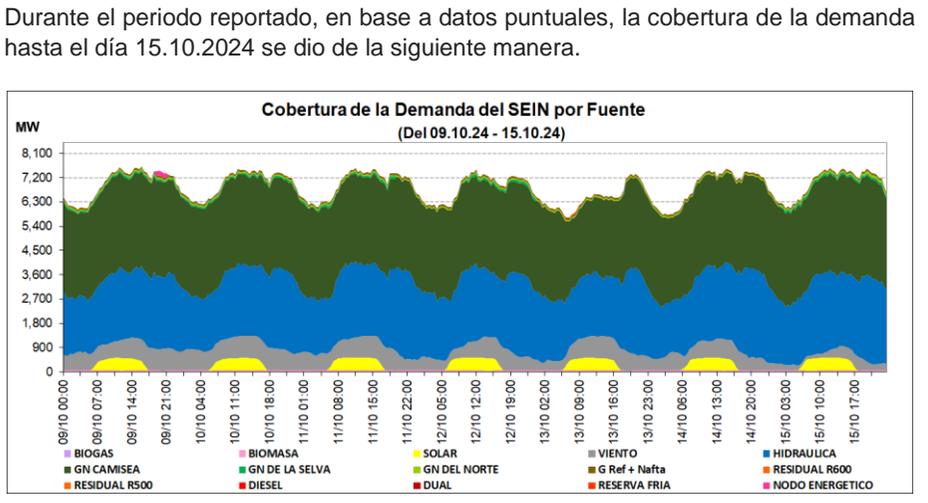
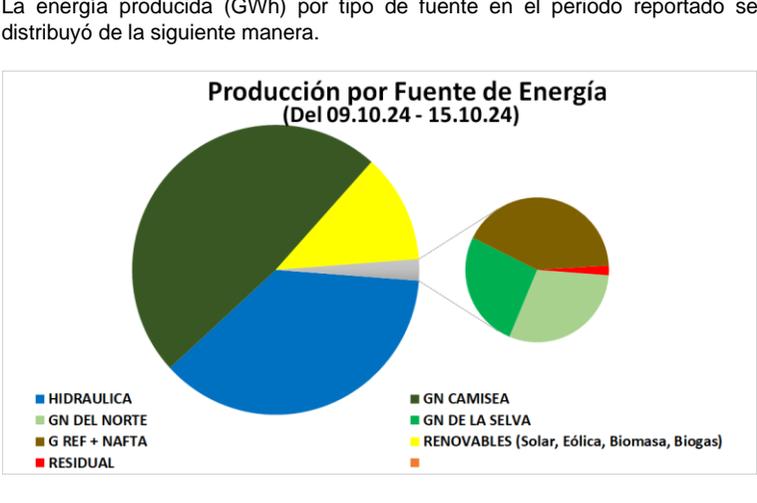
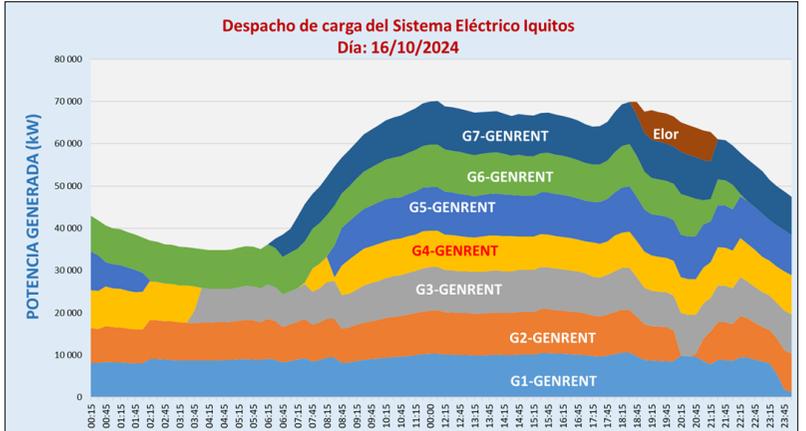
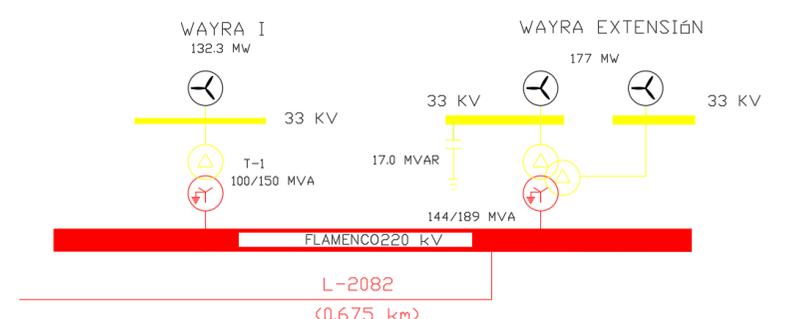
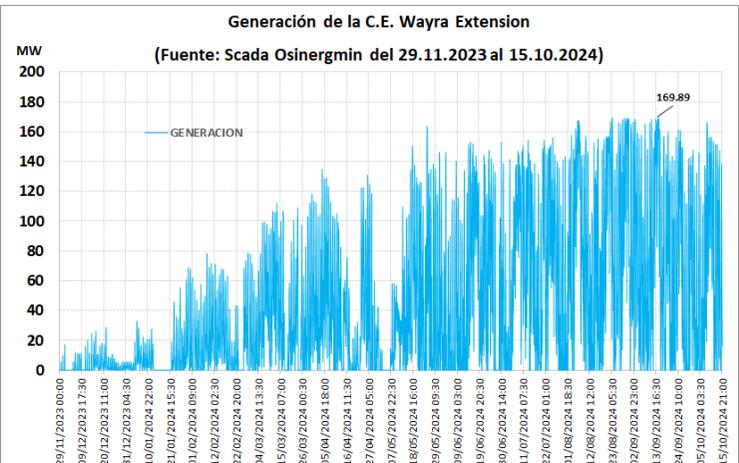
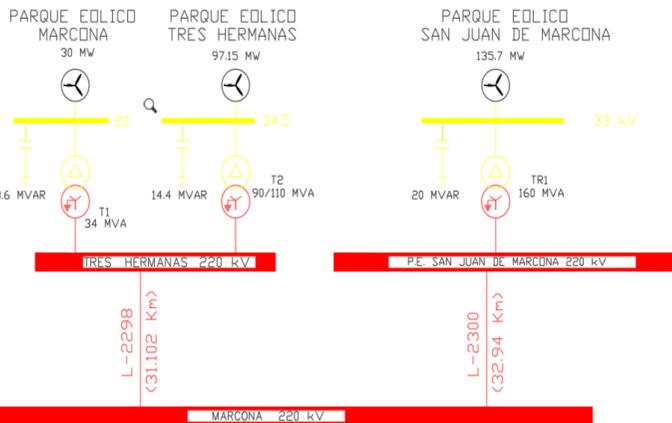
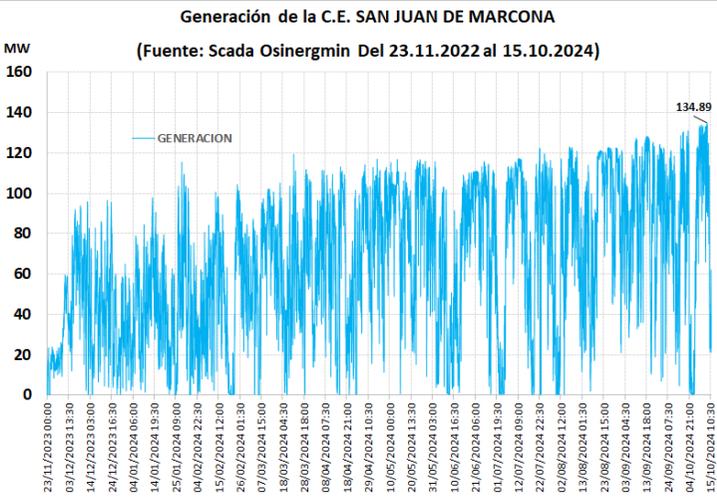
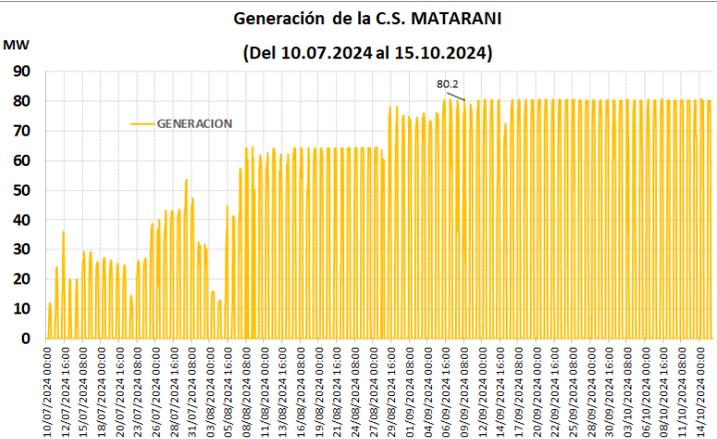


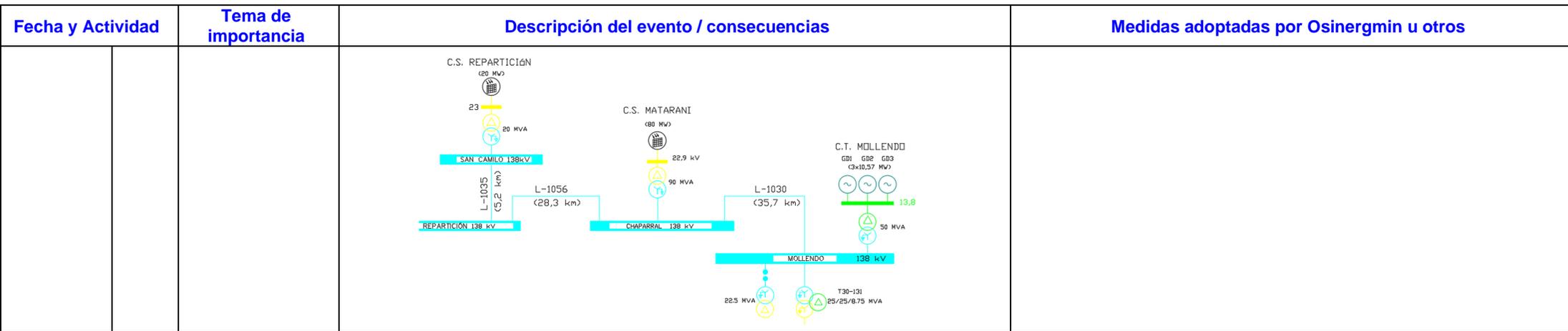
Reporte Gerencial Especial de Eventos Relevantes N°969 para el Consejo Directivo, correspondiente al periodo del 09 al 15 de octubre de 2024

División de Supervisión de Electricidad

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinerghmin u otros																				
09.10.2024	G Máxima Demanda del SEIN OSINERGHMIN	<p>A las 16:00 h del 09.10.2024, se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta 7,616.1 MW. No ha superado los 8,181.48 MW registrado el día 23.02.2024 como máxima demanda instantánea a nivel de generación.</p> <table border="1" data-bbox="584 296 1339 499"> <thead> <tr> <th>Zona</th> <th>Máxima Demanda (MW)</th> <th>Reserva Fría (MW)</th> <th>Porcentaje %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Norte</td> <td>1,177.07</td> <td>501.51</td> <td>42.6%</td> </tr> <tr> <td>Centro</td> <td>4,595.95</td> <td>362.90</td> <td>7.9%</td> </tr> <tr> <td>Sur</td> <td>1,843.06</td> <td>1,909.15</td> <td>103.6%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>7,616.1</td> <td>2,773.6</td> <td>36.4%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: La máxima demanda corresponde a la potencia de generación de los Integrantes del COES</p>	Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fría (MW)	Porcentaje %	Norte	1,177.07	501.51	42.6%	Centro	4,595.95	362.90	7.9%	Sur	1,843.06	1,909.15	103.6%	Total	7,616.1	2,773.6	36.4%	<p>Máxima Demanda y Energía Acumulada Anual</p>  <p>(*) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 23.03.2023 a las 11:30 horas. (**) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 23.02.2024 a las 12:30 horas.</p>
Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fría (MW)	Porcentaje %																				
Norte	1,177.07	501.51	42.6%																				
Centro	4,595.95	362.90	7.9%																				
Sur	1,843.06	1,909.15	103.6%																				
Total	7,616.1	2,773.6	36.4%																				
Del 09.10.2024 al 15.10.2024	G Evolución de la Reserva Fría en el SEIN OSINERGHMIN	<p>Reserva Fría del SEIN en Máxima Demanda (Periodo del 14.08.24 al 15.10.24)</p> 	<p>Durante el periodo reportado, se registraron los siguientes mantenimientos y/o indisponibilidades relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ C.T. Recka (TG1: 179.37 MW): Del 09 al 15 de octubre, la unidad TG3 estuvo indisponible por mantenimiento preventivo del panel de H2. ➤ C.T. Chilca 1 (TG3: 170 MW; TV:268 MW): Del 12 al 15 de octubre, la unidad TG3 estuvo indisponible por mantenimiento preventivo del cambio de filtros de aire. ➤ C.T. Ilo 4 (TG41: 200 MW): Del 14 al 16 de octubre, la unidad TG41 estuvo indisponible por mantenimiento preventivo anual. <p>De acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 130-2021-MINEM/DM, se fijó en 32.3% como Margen de Reserva del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional para el periodo mayo de 2024 hasta abril de 2025.</p>																				
Del 09.10.2024 al 15.10.2024	SEIN Cobertura de la Demanda OSINERGHMIN	<p>Durante el periodo reportado, en base a datos puntuales, la cobertura de la demanda hasta el día 15.10.2024 se dio de la siguiente manera.</p> <p>Cobertura de la Demanda del SEIN por Fuente (Del 09.10.24 - 15.10.24)</p> 	<p>Producción por Fuente de Energía (Del 09.10.24 - 15.10.24)</p> 																				

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros											
Del 10.10.2024 al 16.10.2024	GSA Situación Operativa del Sistema Eléctrico Aislado Iquitos OSINERGMIN	<p>El 16.10.2024, se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta 70.1 MW. No ha superado los 74.8 MW registrado el día 25.09.2024 como máxima demanda histórica instantánea a nivel de generación.</p>  <p>El 01.10.2024, mediante Resolución Ministerial N° 375-2024-MINEM/DM, se declaró en situación de grave deficiencia del servicio eléctrico el Sistema Eléctrico de Iquitos, por falta de capacidad de producción de energía eléctrica, desde la publicación de la presente Resolución Ministerial hasta el 30 de abril de 2025, y designan a Electro Oriente S.A. para encargarse de implementar medidas temporales (24 MW) que permitan garantizar el abastecimiento oportuno de energía eléctrica, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 3 del D.S. N° 044-2014-EM.</p>	<p>Respecto a las unidades de generación del Sistema Eléctrico Iquitos se tiene lo siguiente.</p> <p>1. Mantenimientos relevantes los grupos de la CT Iquitos Nueva de Genrent</p> <p>A la fecha las 07 unidades ya ejecutaron mantenimiento correspondiente a 36 000 horas de operación. Asimismo, algunas unidades llegaron a 42 000 horas de operación, por lo tanto, tienen que ejecutar su respectivo mantenimiento.</p> <table border="1" data-bbox="1444 478 2184 662"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Nombre Grupo</th> <th colspan="3">Mantenimiento 42 000 Horas de Operación</th> </tr> <tr> <th>Fecha</th> <th>Estado</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>G6</td> <td>23/09/2024 al 28/09/2024</td> <td>Ejecutado</td> <td>Unidad Disponible Se culminaron los trabajos mantenimiento de 42 000 horas de operación.</td> </tr> </tbody> </table> <p>2. Mantenimientos relevantes los grupos de la CT Iquitos de Electro Oriente</p> <p>Los grupos W-1, W-4, W-5, W6, y W7 se encuentran disponibles y operativos con petróleo Diesel-2 para los arranques y paradas cortos (emergencia). Para operación mayor a 4 horas las unidades de CT Iquitos emplean R-6 (Residual).</p>	Nombre Grupo	Mantenimiento 42 000 Horas de Operación			Fecha	Estado	Observaciones	G6	23/09/2024 al 28/09/2024	Ejecutado	Unidad Disponible Se culminaron los trabajos mantenimiento de 42 000 horas de operación.
Nombre Grupo	Mantenimiento 42 000 Horas de Operación													
	Fecha	Estado	Observaciones											
G6	23/09/2024 al 28/09/2024	Ejecutado	Unidad Disponible Se culminaron los trabajos mantenimiento de 42 000 horas de operación.											
Del 09.10.2024 al 15.10.2024	CE (Departamento: Ica, Provincia: Nazca, Distrito: Marcona ENEL GREEN POWER PERU S.A.	<p>Desde fines de noviembre de 2023, la C.E. Wayra Extensión viene realizando pruebas de puesta en servicio (177 MW de potencia instalada). A la fecha registró una generación máxima de 169.89 MW aproximadamente.</p> <p>El COES mediante carta COES/D/DP-316-2024 el 27.06.2024 y COES/D/DP-625-2024 del 28.06.24, aprobó la Operación Comercial de la C.E Wayra Extensión a partir de las 00:00 h del 29.06.2024.</p> 												

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
<p>Del 09.10.2024 al 15.10.2024</p>	<p>Puesta en operación comercial C.E. San Juan de Marcona</p> <p>(Departamento: Ica, Provincia: Nazca, Distrito: Marcona)</p> <p>ENERGIA RENOVABLE DEL SUR S.A.</p>	<p>El 19.11.2023, a las 11:20 h, se dio la primera energización de la línea L-2300 (Marcona – San Juan) de 220kV; asimismo, por primera vez se energizó en vacío el transformador TF1 de 220/33 kV en la SE. San Juan de Marcona.</p> <p>El 22.11.2023, a las 09:47 h, sincronizó primera vez con el SEIN la C.E. San Juan de Marcona desde la barra de 220kV de la SE. Marcona por la empresa ERSUR (135MW de potencia instalada).</p> <p>El COES mediante carta COES/D/DP-316-2024, el 16.04.2024, aprobó la Operación Comercial Parque Eólico San Juan De Marcona a partir de las 00:00 h del 18.04.2024, con una Potencia Instalada de 129.8 MW y 22 aerogeneradores.</p> <p>Se encuentra pendiente la POC del aerogenerador 23 de 5.9 MW. A la fecha, la Central a registrado como máxima generación 134.89 MW.</p> <p>En la siguiente imagen se muestra la barra donde se conecta la referida central.</p> 	<p>Generación de la C.E. SAN JUAN DE MARCONA (Fuente: Scada Osinergmin Del 23.11.2022 al 15.10.2024)</p> 
<p>Del 09.10.2024 al 15.10.2024</p>	<p>Pruebas en Circuitos de generación C.S Matarani</p> <p>(El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Arequipa, provincia de Arequipa, distrito de La Joya)</p> <p>Empresa: GR CORTARRAMA S.A.C.</p>	<p>Mediante R.M. N° 031-2023-MINEM/DM, publicado el 31.01.2023 se otorgó la concesión definitiva a GR Cortarrama para desarrollar la actividad de generación por recursos Energéticos Renovables con la Central Solar Fotovoltaica Matarani de potencia instalada de 80MW.</p> <p>El 02.06.24 se dio la primera energización de la S.E. Chaparral de 138kV mediante la L-1056 (Repartición – Chaparral) de 138kV y la L-1030 (Chaparral – Mollendo).</p> <p>El COES mediante carta COES/D/DP-853-2024, el 09.10.2024, aprobó la Operación Comercial Central Solar Fotovoltaica Matarani a partir de las 00:00 horas del 11.09.2024, con una Potencia Nominal de 80 MW.</p>	<p>Generación de la C.S. MATARANI (Del 10.07.2024 al 15.10.2024)</p> 



<p>Del 09.10.2024 al 15.10.2024</p>	<p>CL</p> <p>Demanda de principales cargas mineras del SEIN</p>	<p>En la siguiente gráfica se muestra la evolución semanal de la demanda de principales cargas del SEIN (minerías, cementeras, siderúrgicas, refinarias, hidrocarburos).</p> <p>Grafica actualizada hasta el 15/10/2024</p>	<p>En 2024, las principales cargas que incrementaron su demanda fueron:</p> <p>Zona Norte: Refinería Talara viene incrementando gradualmente su carga. A la fecha registró una demanda máxima de 69.67 MW. Su carga nominal está estimada en 80 MW.</p> <p>Zona Sur: A la fecha Minera Quellaveco llegó a registrar 153.91 MW. El proyecto minero tiene una carga nominal de 168 MW.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ZONAS</th> <th rowspan="2">EMPRESA</th> <th>Potencia Maxima</th> <th>Potencia Minima</th> <th>Potencia</th> </tr> <tr> <th>(MW)</th> <th>(MW)</th> <th>Promedio (MW)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">ZONA NORTE</td> <td>Cajamarca Norte</td> <td>58.15</td> <td>44.63</td> <td>53.73</td> </tr> <tr> <td>Rf Talara Pariñas</td> <td>54.09</td> <td>50.52</td> <td>51.61</td> </tr> <tr> <td>Sider Perú</td> <td>52.72</td> <td>9.90</td> <td>36.22</td> </tr> <tr> <td>Cementos Pacasmayo</td> <td>30.95</td> <td>4.65</td> <td>24.01</td> </tr> <tr> <td>Barrick - Chicama</td> <td>20.13</td> <td>13.81</td> <td>15.22</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">ZONA CENTRO</td> <td>Cajamarquilla</td> <td>200.87</td> <td>69.58</td> <td>183.86</td> </tr> <tr> <td>Toromocho</td> <td>132.40</td> <td>6.22</td> <td>149.13</td> </tr> <tr> <td>Minera Antamina</td> <td>122.87</td> <td>96.38</td> <td>104.34</td> </tr> <tr> <td>Aceros Arequipa</td> <td>165.89</td> <td>21.41</td> <td>102.32</td> </tr> <tr> <td>Shougang</td> <td>122.41</td> <td>56.03</td> <td>89.62</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">ZONA SUR</td> <td>Cerro Verde</td> <td>458.67</td> <td>118.38</td> <td>437.05</td> </tr> <tr> <td>Southern</td> <td>300.59</td> <td>225.52</td> <td>270.96</td> </tr> <tr> <td>Minera Las Bambas</td> <td>165.69</td> <td>27.17</td> <td>144.58</td> </tr> <tr> <td>Tintaya + Antapaccay</td> <td>127.40</td> <td>107.92</td> <td>120.71</td> </tr> <tr> <td>Quellaveco</td> <td>145.38</td> <td>6.63</td> <td>104.56</td> </tr> </tbody> </table>	ZONAS	EMPRESA	Potencia Maxima	Potencia Minima	Potencia	(MW)	(MW)	Promedio (MW)	ZONA NORTE	Cajamarca Norte	58.15	44.63	53.73	Rf Talara Pariñas	54.09	50.52	51.61	Sider Perú	52.72	9.90	36.22	Cementos Pacasmayo	30.95	4.65	24.01	Barrick - Chicama	20.13	13.81	15.22	ZONA CENTRO	Cajamarquilla	200.87	69.58	183.86	Toromocho	132.40	6.22	149.13	Minera Antamina	122.87	96.38	104.34	Aceros Arequipa	165.89	21.41	102.32	Shougang	122.41	56.03	89.62	ZONA SUR	Cerro Verde	458.67	118.38	437.05	Southern	300.59	225.52	270.96	Minera Las Bambas	165.69	27.17	144.58	Tintaya + Antapaccay	127.40	107.92	120.71	Quellaveco	145.38	6.63	104.56
ZONAS	EMPRESA	Potencia Maxima	Potencia Minima			Potencia																																																																				
		(MW)	(MW)	Promedio (MW)																																																																						
ZONA NORTE	Cajamarca Norte	58.15	44.63	53.73																																																																						
	Rf Talara Pariñas	54.09	50.52	51.61																																																																						
	Sider Perú	52.72	9.90	36.22																																																																						
	Cementos Pacasmayo	30.95	4.65	24.01																																																																						
	Barrick - Chicama	20.13	13.81	15.22																																																																						
ZONA CENTRO	Cajamarquilla	200.87	69.58	183.86																																																																						
	Toromocho	132.40	6.22	149.13																																																																						
	Minera Antamina	122.87	96.38	104.34																																																																						
	Aceros Arequipa	165.89	21.41	102.32																																																																						
	Shougang	122.41	56.03	89.62																																																																						
ZONA SUR	Cerro Verde	458.67	118.38	437.05																																																																						
	Southern	300.59	225.52	270.96																																																																						
	Minera Las Bambas	165.69	27.17	144.58																																																																						
	Tintaya + Antapaccay	127.40	107.92	120.71																																																																						
	Quellaveco	145.38	6.63	104.56																																																																						

Fecha y Actividad

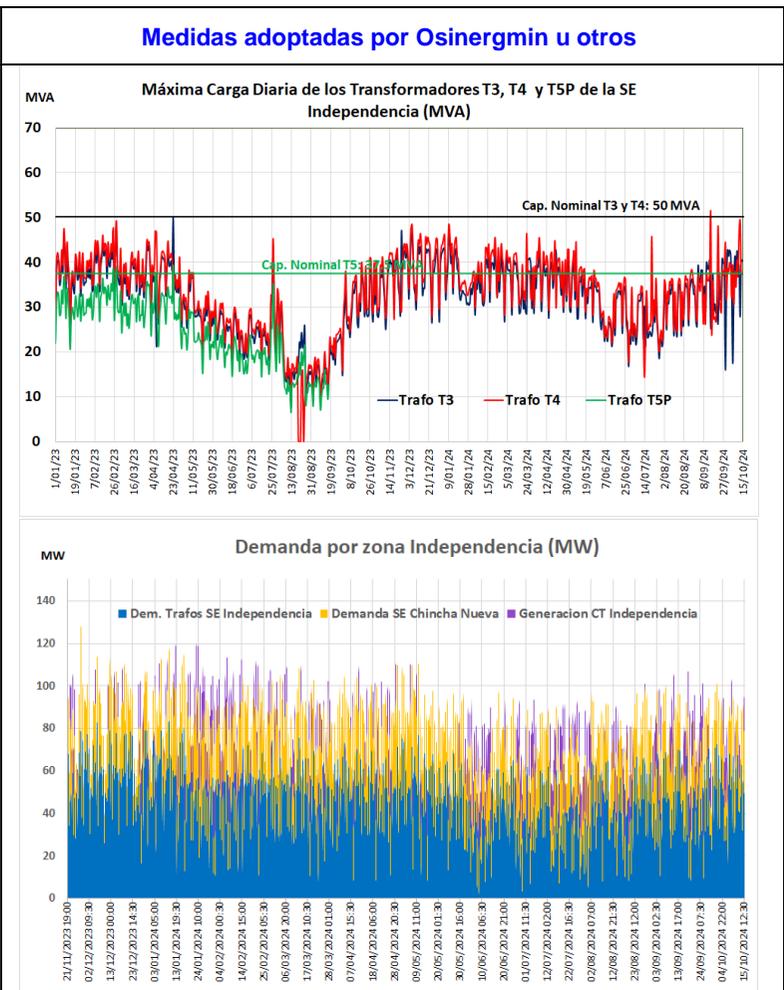
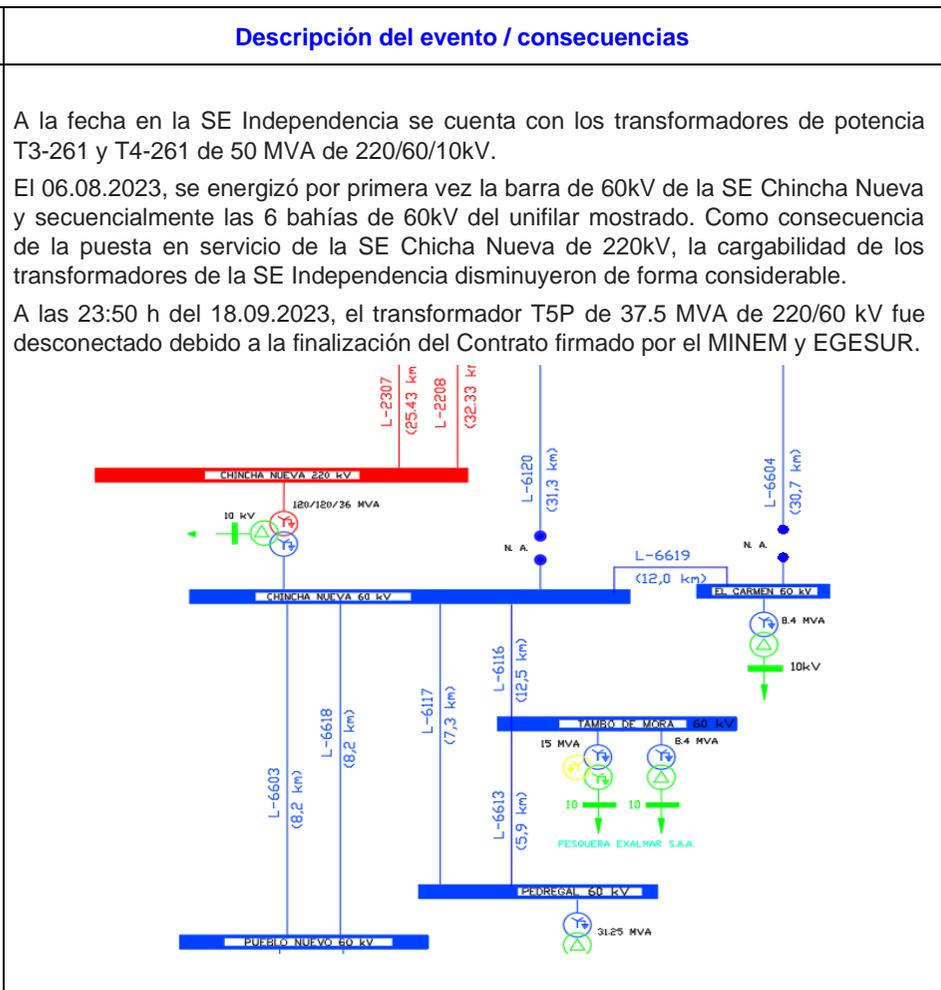
Del 09.10.2024 al 15.10.2024

T

Cargabilidad de Transformadores de la SE Independencia

(Departamento Ica, Provincia. Pisco, Distrito: Independencia)

REP



Del 09.10.2024 al 15.10.2024

SEIN

Interrupciones importantes reportadas (Causas)

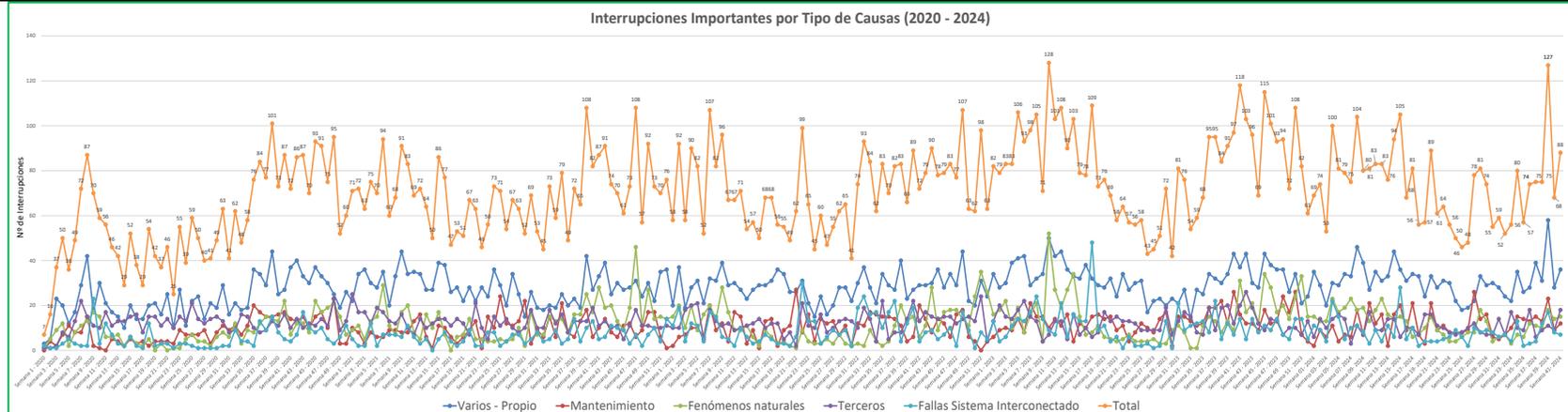
OSINERGHIN

Las interrupciones importantes reportadas al Osinerghin en este periodo suman un total de 88.

Causas de las Interrupciones Reportadas	%
Varios Propio (1)	41
Terceros (2)	20
Fenómenos Naturales (3)	17
Mantenimiento (4)	14
Fallas Sistema Interconectado (5)	8

(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).





Del 09.10.2024 al 15.10.2024

SEIN

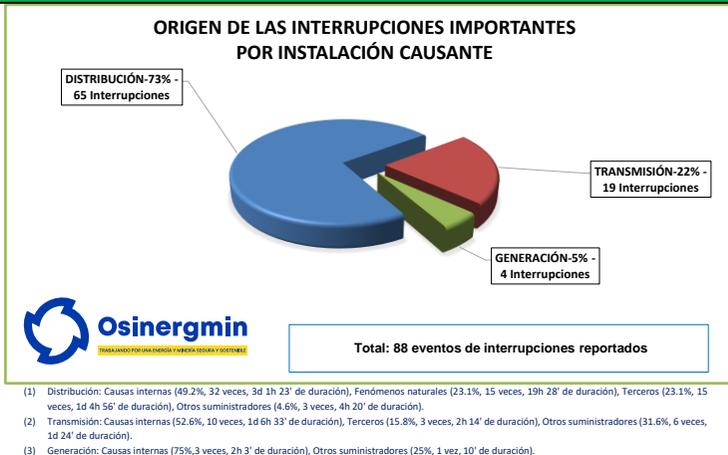
Interrupciones importantes reportadas (Instalación Causante)

OSINERGMIN

Las **interrupciones importantes (*)** reportadas al Osinergmin por instalación causante se muestran en el cuadro siguiente.

Origen de las Interrupciones por instalación causante	Nº de Interrupciones	% de Interrupción
Distribución	65	73
Transmisión	19	22
Generación	4	5

(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).
 (*) Se consideran como importantes cuando ocasionan interrupciones a usuarios regulados por un tiempo mayor o igual a cuatro horas, o cuando se interrumpe más de 10 000 usuarios.



Del 09.10.2024 al 15.10.2024

G

Supervisión del Contrato:
C.S. San Martin

Empresa:
La Joya Solar

- La central se ubicará en el distrito de La Joya, provincia y departamento de Arequipa; tendrá una potencia instalada de 252,4 MW, con la instalación de 454 560 módulos fotovoltaicos (24 720 módulos de 655 Wp, 404 580 de 660 Wp y 25 260 de 665 Wp)
- La conexión al SEIN se hará con la L.T. 220 kV S.E. San Martín Solar-S.E. San José, Simple Circuito de 2,3 km.
- El 13.09.2022, con R.M. N° 327-2022-MINEM/DM, se otorgó la Concesión Definitiva de generación eléctrica con RER.
- El 30.11.2021, con R.D. N° 0196-2021-MINEM/DGAAE, se aprobó la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Planta Solar La Joya".
- El 08.09.2023, con R.M. N° 334-2023-MINEM/DM, se estableció la servidumbre de ocupación permanente para el proyecto.
- El 26.01.2024, con Carta N° COES/D/DP-089-2024, el COES otorgó la conformidad del Estudio de Pre Operatividad del proyecto.
- La Concesionaria informó que inicio sus obras civiles el 05.02.2024.
- El 26.06.2024, con R.M. N° 259-2024-MINEM/DM, el MINEM declaró la suspensión del procedimiento de caducidad de la concesión definitiva para desarrollar la actividad de generación eléctrica y aprobar el Calendario Garantizado de Ejecución de Obras, así como la primera modificación del Contrato de



Vista de la instalación de hincas

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
		<p>Concesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El 22.08.2024, la Concesionaria presentó el Estudio de Operatividad de su proyecto al COES, el cual se encuentra en revisión por esta entidad. ▪ Las actividades de hincado, montaje de seguidores, instalación de bandejas, montaje de string boxes y cimentación de las unidades de conversión continúan su avance. Además, el 80% de los paneles fotovoltaicos bifaciales ya están en el sitio, listos para ser instalados. Paralelamente, se ha iniciado el montaje de los inversores, contando con los 256 inversores previstos en el proyecto, ya presentes en la obra. ▪ S.E. San Martín: El edificio de control continua en proceso de construcción, mientras que se ha concluido la cimentación de los transformadores de potencia y el muro corta fuegos, además, las fundaciones de los equipos de patio han sido finalizadas, y continua en proceso de construcción las fundaciones de los pórticos. ▪ El avance global del proyecto es de 75,3%. ▪ La POC está prevista para el 31.12.2025. 	 <p>Vista de estructuras ya montadas</p>  <p>Vista de la S.E. San Martín</p>
<p>Del 09.10.2024 al 15.10.2024</p>	<p>T</p> <p>Supervisión del Contrato: Enlace 500 kV La Niña-Piura</p> <p>Concesionaria: Concesionaria Línea de Transmisión la Niña S.A.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Piura, provincias de Piura y Sechura, distritos de Piura y Sechura. ▪ Mediante la R.M. N° 059-2021-MINEM/DM, el MINEM aprobó la suspensión del plazo del Cronograma de Hitos del proyecto por 87 días calendario, estableciendo como nueva fecha de la POC el 23.06.2024. Posteriormente, a través de la R.M. N° 258-2024-MINEM/DM, del 22.06.2024, el MINEM aprobó una nueva suspensión del plazo del Cronograma por 36 días calendario, lo que desplazó la POC al 29.07.2024. ▪ El 26.05.2022, con Carta N° COES/D/DP-782-2022, se aprobó el EPO. ▪ El 04.11.2022, con Oficio N° 1962-2022-MINEM/DG, el MINEM aprobó la ingeniería Definitiva. ▪ Con R.D. N° 0215-2022-MINEM/DGAEE del 28.12.2022, se aprobó el Estudio de Impacto Ambiental. ▪ El 13.06.2024, CLTLN presentó al COES el EO parte 1 (Lineas y Subestaciones 220 kV y 500 kV) y el 03.07.2024 presentó el EO parte 2 (SVC), los cuales se encuentra en revisión por el COES. ▪ El 27.07.2024, se publicó la R.M. N° 286-2024-MINEM/DM con la cual el MINEM otorgó la Concesión Definitiva de Transmisión para el proyecto y autorizó la suscripción del Contrato de Concesión N° 617-2024. ▪ En la Ampliación de la S.E. La Niña, se culminó con el montaje de pórticos, soportes, reactor de línea y equipos de patio de 500 kV, además de la extensión de Barras A y B de 500 kV de REP hacia la ampliación de la subestación durante 	 <p>Montaje de condensadores del patio del SVC S.E. Miguel Grau</p>

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
		<p>un corte de energía; están en proceso de culminación las casetas de campo, y queda pendiente el montaje, pruebas y puesta en servicio de 1/3 diámetro de 500 kV con otro corte de energía de Barras A y B de 500 kV.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El 28.06.2024, se culminó la sustitución de conductores ACAR 800 MCM por conductores de alta temperatura y bajas flechas, Tipo HTLS en el tramo T-543/T-572 (L-2162). Está pendiente el mismo tramo de la L-2241, prevista para noviembre 2024 si se tiene energizada la Línea 500 kV La Niña-Miguel Grau. ▪ El montaje de la Línea 500 kV La Niña-Miguel Grau está concluida. ▪ En la S.E. Miguel Grau se ha concluido con el montaje de los equipos de patio de 500 kV y 220 kV, el Reactor de Línea (500 kV), el Banco de Autotransformadores monofásicos 500/220/33 kV y el Banco de Transformadores monofásicos 500/33 kV para el SVC. En la Sala de Control se está terminando las Obras Civiles quedando pendiente el cableado y conexionado de los tableros. En el SVC se está instalando el SCI de los Transformadores de Potencia y se está culminando el montaje de los filtros, reactores, capacitores y tiristores. Asimismo, se está realizando el cableado y conexionados tableros de agrupamiento del SVC. Se está realizando las pruebas a los equipos convencionales de patio de la S.E. Miguel Grau (Seccionadores, interruptores transformadores, pararrayos, etc). Se tiene previsto para noviembre empezar con las pruebas a los reactores, condensadores, tiristores, equipo de refrigeración y control del SVC. ▪ Las actividades programadas para la próxima semana son, continuar con las pruebas a los equipos convencionales de la S.E. Miguel Grau. ▪ Según apreciación del desarrollo del proyecto, la POC se desplazaría al Primer Trimestre 2025. 	 <p style="text-align: center;">Pruebas eléctricas de equipos de 500 kV S.E. La Niña</p>

PROYECTOS PRÓXIMOS A INGRESAR EN OPERACIÓN COMERCIAL

Proyecto	Concesionaria	Tipo de Central	Potencia (MW)	Inversión (US\$ millones)	Avance global	Puesta En Operación Comercial	Tipo
C.T. Nazca	ELECTRO DUNAS	CT	9.9	8.65	93%	26.11.2024	C
P.E. San Juan	ENERGIA RENOVABLE DEL SUR S.A.	CE	135.7	164.1	99.9%	31.12.2024	N.C
C.H. Tupuri	EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABAN S.A.	CH	2.2	10.2	91.1%	29.12.2024	C
C.H. San Gabán III	HYDRO GLOBAL PERU S.A.C.	CH	209.3	500.5	91.3%	28.07.2025	C
C.S.F. San Martín	JOYA SOLAR S.A.C.	CSF	252.4	180.6	75,3%	31.12.2025	N.C
C.S.F. Solimana	ECORER S.A.C.	CSF	250	149.5	3.2%	31.12.2025	N.C
C.S.F. Illa	ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A.	CSF	385	335	17%	31.12.2025	N.C
C.S.F. Sunny	KALLPA GENERACIÓN S.A.	CSF	204	149.6	20.6%	30.06.2025	N.C
C.S.F. Hanaqpampa	ENGIE ENERGIA PERU	CSF	300	271.9	0%	30.12.2026	N.C

G: Generación, GSA: Sistemas Aislados, T: Transmisión, C: Comercial, D: Distribución, CT: Central Térmica, CH: Central Hidráulica, CE: Central Eólica, CSF: Central Solar, RF: Reserva Fría, SE: Subestación, CL: Cliente Libre, C: Convencional, N.C: No convencional, L: Legal, P: Proyecto

Fecha: 18.10.2024